Lugar	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO CASITA DE JUAN JOSE
Fecha	*06/08/2026*
Tema	*PROMOCION DEL BUEN TRATO.* EL BUEN TRATO CONSTRUYE RELACIONES...
Desarrollo	1. Objetivo Promover en el talento humano y en los padres, madres y/o cuidadores de los niños y las niñas prácticas relacionadas con el buen trato, el respeto, la comunicación asertiva, la empatía, la escucha y el reconocimiento de las necesidades emocionales de la primera infancia, mediante la socialización de una infografía informativa enviada a través de WhatsApp. 2. Participación del talento humano y padres de familia En el marco de las acciones institucionales orientadas a la promoción de ambientes protectores y la garantía de los derechos de los niños y las niñas, se desarrolló una actividad de sensibilización dirigida al talento humano y a los padres, madres y/o cuidadores del jardín infantil. La actividad tuvo como eje central la promoción del buen trato, entendiendo este como un conjunto de actitudes, comportamientos y prácticas que permiten establecer relaciones basadas en el respeto, el afecto, la comunicación, la empatía, la protección y el reconocimiento de la dignidad de cada persona. Para el desarrollo de la actividad se elaboró y/o dispuso una infografía informativa sobre el buen trato, diseñada con contenidos sencillos, concretos y de fácil comprensión. La pieza gráfica incluyó mensajes orientados a recordar la importancia de brindar a los niños y las niñas un trato respetuoso, afectuoso y libre de cualquier forma de violencia. La infografía fue enviada por medio de WhatsApp a los grupos y/o contactos correspondientes al talento humano y a las familias vinculadas al jardín infantil. A través de esta estrategia se buscó que los participantes pudieran acceder a la información desde sus dispositivos móviles y revisarla de acuerdo con sus tiempos y posibilidades. 3. Resultado de la participación La actividad permitió fortalecer la divulgación de información relacionada con la promoción del buen trato y generar un espacio de sensibilización dirigido a los adultos responsables del cuidado y acompañamiento de los niños y las niñas. Entre los principales resultados se destacan: • Se compartió información relacionada con el buen trato mediante un recurso visual y de fácil comprensión. • Se facilitó el acceso a la información por medio de WhatsApp. • Se sensibilizó al talento humano sobre la importancia de mantener prácticas respetuosas. • Se promovió la reflexión de las familias frente a las formas de comunicación y acompañamiento de los niños y las niñas.

Powered by CamScanner

- Se reforzó la importancia de escuchar y validar las emociones de los niños.
- Se promovió el establecimiento de límites desde el respeto y la orientación.
- Se fortaleció el concepto de corresponsabilidad entre familia y jardín infantil.
- Se resaltó la importancia de prevenir cualquier forma de trato inadecuado.
- Se promovió la construcción de ambientes protectores, afectivos y seguros.
- Se generó un recurso que puede ser consultado posteriormente por los participantes.

3. Conclusiones

La actividad de promoción del buen trato con talento humano y padres, madres y/o cuidadores permitió fortalecer las acciones institucionales encaminadas a la protección integral y al bienestar de los niños y las niñas.

El uso de una infografía enviada mediante WhatsApp constituyó una estrategia práctica para facilitar la divulgación de información y acercar a las familias y al equipo de trabajo a contenidos relacionados con el respeto, la comunicación afectiva, la empatía, la escucha y la protección.

Se reconoce la importancia de continuar desarrollando este tipo de acciones de sensibilización, utilizando diferentes medios y estrategias que permitan mantener presentes los principios del buen trato en los espacios familiares, educativos y comunitarios.

De igual manera, se concluye que la promoción del buen trato debe ser un proceso permanente y transversal, que involucre tanto las relaciones entre adultos como las interacciones con los niños y las niñas.

Finalmente, se resalta que la construcción de ambientes seguros y protectores requiere del compromiso conjunto de las familias y del talento humano, fortaleciendo permanentemente una cultura basada en el respeto, el diálogo, el afecto y la corresponsabilidad.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Talento humano - Padres de familia		
	Actividad	Responsable	Fecha límite
ELABORO			
	NICOLE DIAZ		

Powered by CamScanner

Desde el

Jardín Infantil La Casita de Juan José



¡El buen trato construye relaciones que dejan huella!



Sensibilizamos a nuestro equipo de talento humano y a las familias sobre la importancia del buen trato en cada interacción diaria.

¿Qué es el buen trato?

Es reconocer, respetar y valorar a cada persona en su dignidad, con empatía, escucha y amor.

¿Por qué es importante?

- Promueve ambientes seguros, afectuosos y de confianza.
- Favorece la convivencia y el respeto mutuo.
- Fortalece el desarrollo emocional y social de niños y niñas.
- Nos hace equipo por el bienestar de todos.

¿Cómo practicamos el buen trato?



Saludamos y escuchamos con respeto.



Hablamos con amabilidad.



Validamos las emociones.



Somos pacientes y comprensivos.



Cuidamos nuestras palabras y acciones.

Componente Familia, Comunidad y Redes



Trabajamos de la mano con las familias, la comunidad y nuestras redes de apoyo para promover entornos de amor, respeto y cuidado que potencien el desarrollo integral de niñas y niños.

- Escuchamos y valoramos las voces de las familias.
- Construimos alianzas que fortalecen nuestro quehacer.
- Articulamos con redes que aportan al bienestar común.

En la Casita de Juan José creemos que el buen trato empieza por cada uno de nosotros.

¡Gracias por ser parte de esta gran familia!



Elaboró : Nicole Díaz

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner